

## COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA

Primera Legislatura Ordinaria  
Período Anual de Sesiones 2024-2025

### AGENDA Sesión Extraordinaria N° 3

Fecha: viernes 04 de octubre de 2024

Hora: 11:00 a.m.

Sala: Sala Francisco Bolognesi – Palacio Legislativo

Modalidad: Semipresencial

#### I. ORDEN DEL DÍA

##### 5.1.- SEÑOR WALTER ENRIQUE ASTUDILLO CHÁVEZ, MINISTRO DE DEFENSA

#### TEMAS:

- Acciones que su despacho está llevando a cabo para enfrentar los incendios forestales que afectan diversas regiones del país, para mitigar sus efectos, incluyendo la coordinación con otros Organismos gubernamentales y organizaciones locales.
- Estrategias, recursos y medidas que el Ministerio de Defensa ha implementado para controlar los incendios y Recursos y equipos que están siendo utilizados para combatir los incendios, así como la disponibilidad y asignación de estos recursos en las zonas afectadas.
- Cómo está apoyando el Ministerio de Defensa a las comunidades locales afectadas por los incendios, incluyendo medidas de asistencia y recuperación.
- Informe sobre cualquier colaboración con organismos internacionales o apoyo externo recibido para enfrentar la crisis.
- Balance de las personas afectadas, fallecidas y áreas destruidas por los incendios.

##### 5.2.- JUAN CARLOS URCARIEGUI REYES, JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL – INDECI.

#### TEMAS:

- Situación actual de los incendios, resumen del alcance y la severidad de los incendios forestales actuales, incluyendo áreas afectadas y extensión del daño, además de la superficie quemada y las proyecciones futuras.

- Estrategias y técnicas utilizadas para combatir los incendios, incluyendo métodos de extinción y recursos desplegados.
- Detalle sobre el personal involucrado, equipo y tecnología utilizados en la respuesta.
- Problemas en la Gestión: Desafíos enfrentados durante la respuesta, como dificultades logísticas, falta de recursos o problemas de coordinación.
- Factores que han afectado la eficacia de las operaciones (climáticos, geográficos o socioeconómicos)
- Información sobre los daños a la biodiversidad, los ecosistemas y los recursos naturales.
- Consecuencias para las comunidades locales, incluyendo daños a viviendas, pérdida de medios de vida y efectos en la salud pública
- Información sobre el presupuesto asignado, gastos realizados y fuentes de financiamiento, así como cualquier necesidad adicional.
- Acciones de Coordinación Interinstitucional.
- Análisis de la efectividad de las acciones emprendidas y resultados alcanzados a la fecha.

### **5.3.- SEÑOR SERGIO GONZALEZ GUERRERO, MINISTRO DE LA PRODUCCIÓN**

#### **TEMAS:**

- Problemática de la Pesca Artesanal: exposición sobre las dificultades que enfrenta la pesca artesanal debido a la entrada de embarcaciones chinas desde mayo de 2023, las cuales realizan pesca ilegal y han contribuido a la escasez de pota, como se ha informado a través de diversos medios de comunicación.
- Acciones que su ministerio ha ejecutado o tiene planeadas para afrontar esta situación y proteger la pesca artesanal.
- Informe sobre el número total de embarcaciones registradas en el SIFORMA a nivel nacional y cuántas han quedado paralizadas debido a la pesca ilegal de pota y otras especies, ocasionada por las embarcaciones chinas.
- Entidades que Control de Ingreso de embarcaciones pesqueras extranjeras al litoral peruano.
- Normativa que se ha generado o se está generando para combatir la pesca ilegal y asegurar la sostenibilidad de nuestros recursos marinos.



#### **5.4.- SEÑOR VICEALMIRANTE RODOLFO SABLICH LUNA VICTORIA, DIRECTOR GENERAL DE CAPITANÍAS Y GUARDA COSTAS**

##### **TEMAS:**

- Problemática de la Pesca Artesanal: exposición sobre las dificultades que enfrenta la pesca artesanal debido a la entrada de embarcaciones chinas desde mayo de 2023, las cuales realizan pesca ilegal y han contribuido a la escasez de pota, como se ha informado a través de diversos medios de comunicación.
- Acciones y medidas que su despacho ha ejecutado o tiene planeadas para afrontar esta situación y proteger la pesca artesanal.
- Planes de contingencia y planes de emergencia para reprimir las actividades pesqueras ilícitas por embarcaciones extranjeras en nuestro litoral peruano y asegurar la sostenibilidad de nuestros recursos marinos
- Control, monitoreo y supervisión de Ingreso y salida de nuestro litoral peruano de embarcaciones pesqueras extranjeras.

**Lima, 03 de octubre de 2024.**